



DESPACHO DEL C. SECRETARIO
SDE/DS/ DGDYPI/381/2022
Julio 14, 2022

ARQ. EMMANUEL ALEJANDRO DÍAZ BARAJAS
COORDINACIÓN GESTIÓN DE PROYECTOS
CONSORCIO ARGO, S.A. DE C.V.
PRESENTE.

En atención a su oficio sin número, recibido el 12 de julio del año en curso, en el que solicita autorización para llevar a cabo la ampliación de nave industrial para SKS High Performance Yarn, S.A de C.V., ubicada en Av. Argo Park #235-4, interior Argo Industrial Park de la Zona Industrial del Potosí, le comunico que esta Secretaría a mi cargo le autoriza llevar a cabo el proyecto de ampliación antes mencionado, recordándole que lo anterior no lo exime de obtener los permisos correspondientes ante las autoridades competentes.

Así mismo se le devuelven los documentos anexados los que seguramente le servirán para los trámites ante las diferentes instancias.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo

N1-ELIMINADO 107

Atentamente,

LIC. JUAN CARLOS VALLADARES EICHELMMANN
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

[Handwritten signature]
Exp. 107/14
LDBR/AM/107/14

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma autógrafa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*